

## **SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS** **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**Selección #:** PE-T1424-P005

**Método de Selección:** Selección Competitiva Simplificada

**País:** Perú

**Sector:** Gas y Petróleo e Industrias Extractivas

**Financiación - TC #:** ATN/CN-17430-PE

**Proyecto #:** PE-T1424

**Nombre de la TC:** CANEF – Apoyo a la Fortalecimiento de la Gestión estratégica del Ministerio de energía y Minas de Perú (fase 3)

**Descripción de los Servicios:** Apoyar la implementación del diálogo a nivel de territorio en la Región Cajamarca, priorizar las áreas de interés identificadas y establecer un espacio para la institucionalización y seguimiento del proceso.

**Enlace al documento TC:** <https://www.iadb.org/es/project/PE-T1424>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 14 de setiembre de 2021 a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen desarrollar un diseño, plan de implementación y despliegue de un proyecto piloto de desarrollo territorial en Cajamarca región que permita establecer sinergias entre las inversiones públicas y privadas a fin de generar valor y bienestar en el entorno de las operaciones mineras. Este Proyecto Piloto requiere un proceso de apropiación de los diferentes agentes locales, que permita su sostenibilidad. El plazo estimado para la realización del servicio es de 6 meses y el presupuesto estimado es de USD 45,000. Se valorará la experiencia en la Región Cajamarca y el conocimiento del contexto local.

La firma consultora o consorcio de firmas deberá contar con experiencia en la realización de servicios similares a la presente, de preferencia a nivel de regiones/ áreas de actividades minera y/o extractiva.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1. Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras

elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Martín Walter (CCH/INE; [martinw@iadb.org](mailto:martinw@iadb.org)) y Jose Carlos De Piérola (INE/INE; [josedep@iadb.org](mailto:josedep@iadb.org))

Banco Interamericano de Desarrollo  
División: División de Infraestructura y Energía  
Atención: Martín Walter, Jefe del Equipo del Proyecto

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Email: [martinw@iadb.org](mailto:martinw@iadb.org), [josedep@iadb.org](mailto:josedep@iadb.org)

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

## Resumen de los Términos de Referencia

### Objetivo de la consultoría:

Definir un proyecto piloto (PP) para el desarrollo territorial integrado en Cajamarca región, en el marco de las acciones de institucionalización y fortalecimiento del Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero-Energéticas – RIMAY. Este PP deberá identificar las potenciales sinergias de inversiones públicas y privadas en corredores económicos que permitan el desarrollo de actividades de alto impacto en el bienestar de las comunidades y familias en el entorno de las operaciones mineras.

### Alcance:

Análisis de experiencias de formulación e implementación de planes de desarrollo territorial integrado alrededor de proyectos de explotación de recursos naturales o infraestructura, identificando mejores prácticas y lecciones aprendidas a nivel nacional e internacional.

Identificación de los actores clave nacionales y territoriales, y proyectos estratégicos (públicos y privados, en sus distintas fases de implementación).

Propuesta de objetivo estratégico, alcance, componentes y actividades de un Proyecto Piloto de Desarrollo Territorial en una Cajamarca región.

Identificar y proponer mecanismos de coordinación e implementación de las inversiones pública y privada (o de coordinación público-privada) para lograr viabilizar proyectos de mayor impacto a nivel local.

Identificar riesgos para la implementación, incluyendo aspectos de gobernanza, sociales, ambientales, etc.

Identificar indicadores y formas de seguimiento para asegura el empoderamiento ciudadano de las iniciativas vinculadas al plan piloto, y dar recomendaciones para la institucionalidad del proceso.

Se solicitarán 4 entregables, incluyendo un informe que detalla la ejecución de los eventos de difusión y promoción.